

## Fondo Documental “Alfonso Caso” en Santo Domingo, Yanhuitlán, Oaxaca\*

Dr. José Martín González Solano  
[mfgsolano@gmail.com](mailto:mfgsolano@gmail.com)

El 23 de octubre de 2014, en las instalaciones del Ex Convento de Santo Domingo Yanhuitlán, y en el marco del *VI Congreso Internacional de las Mixtecas: Rescatando el Patrimonio histórico, cultural y ecológico de las Mixtecas*, se inauguró el Fondo Documental “Alfonso Caso”, ubicado en dos salas de la planta alta de este importante inmueble histórico localizado a 18 kilómetros al oeste de Nochixtlán y a 37 kilómetros al sur de Tamazulapan en la Mixteca Alta de Oaxaca. El ex Convento dominico, administrado por el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), se construyó hacia mediados del siglo XVI con cantera blanca extraída de la región sobre un adoratorio prehispánico y fue reconstruido recientemente.

Con la inauguración del Fondo Documental “Alfonso Caso” se pone a disposición de los interesados un acervo de más de 20 mil expedientes con información que da testimonio de la política pública en materia indígena instrumentada por el Estado Mexicano Posrevolucionario en la segunda mitad del siglo XX. La institución encargada de diseñar y ejecutar la política social fue el Instituto Nacional Indigenista (INI) creado por decreto presidencial en 1948, cuyo fundador, ideólogo, junto con Gonzalo Aguirre Beltrán, y primer director, fue el Dr. Alfonso Caso Andrade, de ahí el nombre del fondo documental. Caso, a su vez, fue también el primer Director y uno de los fundadores del Instituto Nacional de Antropología e Historia en 1939, de ahí la relevancia de este Fondo.

El acervo resguarda la memoria de los primeros cuatro Centros Coordinadores Indigenistas (CCI) creados por decreto presidencial. Los CCI de Tlaxiaco y Jamiltepec se crearon en 1954 con el objetivo de resolver el “problema indígena” en las Mixtecas. El CCI de Huautla de Jiménez se creó en 1959 y tenía como sus antecesores, el propósito de incorporar a los indígenas al desarrollo económico y social a partir de la instrumentación de programas sociales y proyectos productivos. Mención especial merece el Centro Coordinador Indigenista del Papaloapan que a diferencia de antes citados, se creó con el objetivo de movilizar a más de 20,000 indígenas mazatecos y chinantecos afectados por la construcción de la presa Miguel Alemán en la cuenca del Papaloapan en la década de los cincuenta. Este Centro cerró sus instalaciones en 1979. Otra de las actividades encomendadas al Instituto a

---

\* Nota ofrecida por el autor para su difusión mediante la RED INTERINDI, noviembre de 2014.

través de este Centro, también conocido como Temascal, fue la de coordinador los trabajos de construcción de caminos y escuelas de los nuevos poblados donde fueron reubicados los indígenas afectados.

La riqueza de la información que resguarda el acervo radica en la misma complejidad de los pueblos indígenas y del proyecto institucional de la segunda mitad del siglo XX conocido como indigenismo de integración. En los más de 20 mil expedientes que resguarda el Fondo "Alfonso Caso", el usuario tendrá a su disposición información sobre la construcción de caminos, campañas de salud, de vacunación, dedetización, servicios y puestos médicos, construcción de letrinas, hospitales indígenas. En las secciones de Agricultura y Zootecnia se pueden consultar proyectos agrícolas, pecuarios, campos experimentales, fertilizantes, programa de maíz, huertos frutícolas, yuntas de acémilas y cultivo de peces, entre otros temas.

Un programa vital implementado por el INI en las Mixtecas por la importancia que tiene en su alimentación, son los expendios de maíz que el Instituto puso en marcha en lugares estratégicos de la región y que se constituyeron como contrapeso de caciques y acaparadores de maíz locales, con objeto de evitar que controlaran el precio de maíz en detrimento de la economía de los indígenas mixtecos. En la sección de Educación el acervo resguarda información sobre la capacitación de promotores culturales; becas para indígenas con objeto de que estos pudieran cursar los estudios de primaria, secundaria y preparatoria; programas de castellanización; construcción y equipamientos de escuelas del albergues escolares y un experimento educativo muy innovador, las escuelas radiofónicas.

En la sección de Asuntos Jurídicos, el usuario dispone de documentos que reflejan los abusos y atropellos que han padecido los pueblos y comunidades indígenas a lo largo de la historia. Se pueden consultar expedientes de defensoría a indígenas, excarcelamiento de presos indígenas, asuntos agrarios y civiles. Así como también documentos de otros proyectos sectoriales que el Instituto, a través de sus Centros Coordinadores, gestionó y coordinó su ejecución: Fondos Regionales de Solidaridad; Programa de Inversiones Públicas para el Desarrollo Rural (PIDER); y la Coordinación General del Plan Nacional de Zonas Deprimidas y Grupos Marginados (COPLAMAR).

En síntesis, el Fondo Documental "Alfonso Caso" resguarda la memoria histórica de la relación Estado - Pueblos Indígenas en la segunda mitad del siglo XX del México Contemporáneo.